



Comunicado PR/SG N° 007/2024

LA SECRETARÍA GENERAL RECUERDA

A los Gerentes, Directores, Coordinadores y Funcionarios

Que la **Resolución C.A N°042-037/2023 de fecha 20 de julio de 2023, “POR LA QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS SIGLAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, VERSIÓN 03”**, se encuentra vigente.

Se insta a tomar los recaudos necesarios para que las Resoluciones, Notas Internas, Memorándum y Providencias, dirigidas a las diferentes Direcciones, Departamentos y Secciones, cuenten en su formato con las siglas correspondientes a cada dependencia.

La mencionada Resolución se encuentran en la INTRANET Institucional, junto con los formatos de Papelería vigentes aprobados por la Resolución C.A. N° 050-001/2016 de fecha 14 de junio de 2016.

Asunción, 09 de diciembre de 2024



Secretaría General